



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/30688 a 184/30695

13/03/2018

79743 a 79750

AUTOR/A: CLAVELL LÓPEZ, Óscar (GP)

#### RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas por Su Señoría, se informa que, a 31 de diciembre de 2017, los efectivos disponibles de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la Comunidad Valenciana, y su desglose por provincias, eran los recogidos en los siguientes cuadros:

#### GUARDIA CIVIL

	ACTIVOS	RESERVA OCUPADO	ALUMNOS PRÁCTICAS	EFFECTIVOS DISPONIBLES
Alicante/Alacant	2.302	78	85	2.465
Castellón/Castelló	1.140	37	49	1.226
Valencia/València	3.009	94	106	3.209
TOTAL COMUNIDAD	6.451	209	240	6.900

Los efectivos disponibles agrupan las situaciones administrativas de activo, reserva ocupado y alumnos en prácticas.

#### CUERPO NACIONAL DE POLICÍA

	ACTIVOS	2ª ACTIVIDAD CON DESTINO	ALUMNOS PRÁCTICAS	EFFECTIVOS DISPONIBLES
Alicante/Alacant	2.023	2	68	2.093
Castellón/Castelló	431	0	12	443
Valencia/València	3.565	0	89	3.654
TOTAL COMUNIDAD	6.019	2	169	6.190

Los efectivos disponibles agrupan las situaciones administrativas de activo, 2ª actividad con destino y alumnos en prácticas.

Cabe destacar que la Oferta de Empleo Público (OEP) para el año 2016 recogía la convocatoria de 4.539 plazas de nuevo ingreso en la Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE), 2.740 correspondientes al Cuerpo Nacional de Policía y 1.799 para la Guardia Civil. Por su parte, en la OEP para el año 2017 se convocaron 5.197 plazas de nuevo ingreso, 3.331 para Policía Nacional y 1.866 para la Guardia Civil.



Por ello, en los próximos años está prevista la incorporación de un mayor número de efectivos en las FCSE, lo que permitirá incrementar la ocupación de las plantillas más deficitarias de personal y, a la vez, se irá produciendo un mayor movimiento de personal entre las mismas.

Para finalizar, se destaca que la tendencia se mantiene durante el año 2018, ya que en la OEP para 2018<sup>1</sup> relativa a las FCSE se prevé la convocatoria de 5.095 plazas de nuevo ingreso, 3.000 para el Cuerpo Nacional de Policía y 2.095 para la Guardia Civil.

Madrid, 30 de mayo de 2018

---

<sup>1</sup> Real Decreto 188/2018, de 2 de abril, por el que se aprueba la oferta de empleo público en los ámbitos de personal docente no universitario de la Administración General del Estado, Fuerzas Armadas, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y de estabilización de personal docente no universitario de la Administración General del Estado.

